

**AVISOS**

AVISO AL PÚBLICO. Para dar cumplimiento con lo establecido en el Artículo 777 del Código de Comercio, hago del conocimiento público que yo **ALBERTO WONG CABALLERO**, varón, mayor de edad, portador de la cédula de identidad personal N. PE-10- 1626, el traspaso del aviso de operación N. PE-10-1626-2007-94805, del establecimiento comercial denominado **COMISARIATO NUEVO BELÉN**, ubicado en Tocumen, Urbanización Panamericana, Nuevo Belén, sector 2, casa No. 52 ciudad de Panamá, Provincia de Panamá, a **YENIFFER CHUNG CHUNG**, con cédula de identidad personal 8-849-2469. L. 202-100205716. Segunda publicación.

---

AVISO AL PÚBLICO. Para dar cumplimiento con lo establecido en el Artículo 777 del Código de Comercio e Industria, yo **VICTOR ARTURO WEN DENG**, con cédula de identidad personal No. 8-857-347 notifico al público en general el traspaso de mi aviso de operación No. 8-857-347-2013-377235 del establecimiento comercial denominado **MINI SÚPER GIRASOL**, ubicado en Panamá, Tocumen La Siesta, Urbanización Buena Vista calle 2da C SN apartamento, 116 al señor **JOSÉ LUO TANG** con cédula de identidad personal No. 8-833-323. L. 202-100236734. Segunda publicación.

---

AVISO AL PÚBLICO. Por este medio se comunica al público que la sociedad **DEL BOSQUE, S.A.**, inscrita en el Registro Público Sección Mercantil, a Ficha 748123, Documento 2052030, ha vendido el establecimiento comercial de su propiedad denominado **DISCOTECA ABADI**, ubicada en la Provincia de Panamá, Distrito de La Chorrera, Vía Interamericana, al lado de productos Maribel, con permiso de operación No. 305235, a la sociedad **PTY FINANCIAL GROUP S.A.** inscrita en el Registro Público, Sección Mercantil, al Folio No. 155613319, L. 202-100238874. Segunda publicación.

---

AVISO DE DISOLUCIÓN. **RM CORPORATE SERVICES S.A. (SOCIEDAD ANÓNIMA) 54801-54-331831 DV 18** que **RM CORPORATE SERVICES S.A.**, ha sido disuelta mediante Escritura Pública No. 9059 del 31 de agosto de 2016, de la Notaría Tercera del Circuito de Panamá, inscrita el 13 de septiembre de 2016, al Folio No. 331831 (S),

Asiento 3, Disolución de Persona Jurídica del Registro Público de Panamá. L.  
202-100238642 Única publicación.